

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0058985/2014

Córdoba, 09 JUN 2017

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. Mariana Gómez, para que se contrate al Dr. Jorge Eduardo Agüero - DNI: 11050990, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (Sin relación de empleo público) que no supere los 30 días de corrido, (OHCS N° 05/12)

Y CONSIDERANDO:

Que el Dr. Jorge Eduardo Agüero - DNI: 11050990 ha presentado la documentación que requiere la normativa vigente OHCS 05/12

Que se cuenta con el informe del Área Económico-Financiera y el informe de la Asesora Jurídica tal como lo exige la Ordenanza HCS N° 05/12

Por ello

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Suscribir el Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (Sin relación de empleo público) que no supere los 30 días de corrido, (OHCS N° 05/12), con el Dr. Jorge Eduardo Agüero - DNI: 11050990, como docente de la materia "Subversión del sujeto y dialéctica del inconciente" correspondiente a la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana, cuyos datos se consignan en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Imputar la presente erogación a A.0001.075.002.929.12.37.20.00.03.00.00.3.0.0.0000.1.21.3.4.

ARTICULO 3°: Protocolícese, publíquese, comuníquese y pase a Oficina de Contratos.-

RESOLUCIÓN N°:

812

Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



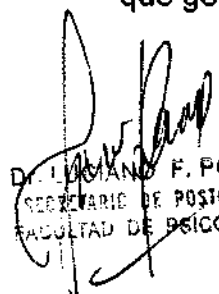
EXP-UNC: 0058985/2014

ANEXO RD N°:

8 1 2

Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado
(Sin relación de empleo público) menor a 30 días
Ord. HCS N° 05/12

- Nombre y Apellido: Dr. Jorge Eduardo Agüero
- DNI: 11050990
- CUIT: 20110509902
- Categoría de Monotributo: Categoría F
- Motivo de la Contratación: docente de la materia "Subversión del sujeto y dialéctica del inconciente" correspondiente a la Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana
- Lugar de Trabajo: Facultad de Psicología UNC
- Fechas: 05/06/2017 al 09/06/2017
- Monto Total de la contratación: \$10.000,00 (Pesos Diez Mil con 00/100)
- Fondo: El presente gasto será afrontado con los recursos propios que genera la actividad.-


DR. LEONARDO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGIA